



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 205

Director: D. Telesforo Martinez

Sábado 10 de Septiembre de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Nicolás de Tolentino, confesor.—San Nicolás llamado Tolentino, por la ciudad donde hizo más larga residencia, y en que dió fin á su santa vida, nació en el pueblo de San Angel, cerca de Fermo, ciudad de la marca de Ancona. Salió á la luz del mundo por los años de 1239.

Queriendo, en fin, el Señor premiar la inocencia, la devoción y la penitencia de su fervoroso siervo, le favoreció con la vista y con la música armoniosa de los ángeles en los seis últimos meses de su vida. Apareciéronsele muchas veces la Santísima Virgen y San Agustín, dándole á gustar con anticipación las dulzuras celestiales durante los postreros días que estuvo vivo en la tierra. En fin, habiendo recibido con nuevo y extraordinario fervor los Santos Sacramentos, rindió su inocente alma al Criador el día 10 de Septiembre del año 1309 á los 70 de su edad.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CARLOS M. CONACHY, DENTISTA.
Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

EL IDEAL

Llegó el día de abrirse las Cortes y con él llegó también el momento de saber si aun quedan patriotas entre los políticos.

Se avecinan acontecimientos de suma importancia para el país, y la autorización que habrá de concederse al Gobierno para que trate la paz, tiene que significar, como resarcimiento de las dolorosas pérdidas sufridas por España, el comienzo franco y resuelto de una marcha de reconstitución con energías bastantes para restañar las heridas causadas al cuerpo nacional, y para mirar de hito en hito el porvenir.

Es necesario que la animación que se dice existe entre diputados y senadores, no se pierda en el vacío, y que, huyendo todo linaje de convencionalismos, median-te estudio leal de la realidad de las cosas y franqueza y valor para expresar la verdad que el estudio y el conocimiento de los términos exactos de las cuestiones sugieran, se altere de una vez esa indiferencia y ese decaimiento, que, extendido por todos los órdenes de la vida de la nación, conduciría, á no dominarse con espíritu vigoroso, á un fatalismo desengañador y mortal, incompatible con toda regeneración y todo progreso.

Para ello precisa ante todo tener un ideal, y pues nos hallamos en un abismo de desventuras, lo será salir de él y alcanzar la altura por donde desembarazadamente caminan pueblos más felices. Nadie será capaz de negar que la reconstitución de nuestras perdidas fuerzas puede y debe ser el objetivo de nuestros anhelos. Nadie que no esté tocado de demencia podrá afirmar que debemos dejarnos ir mudos é insensibles por el plano inclinado, para caer en la inconsciencia de los pueblos definitivamente muertos.

Ya que no podemos fundar nuestro ideal en las glorias del dominador ni en la libertad ya conquistada, podemos y debemos encaminar nuestros propósitos y convertir nuestra fé al logro de una reorganización interior que nos permita, al par que desarrollar nuestra riqueza y nuestros medios de vida, presentarnos dignamente en el concierto de las naciones europeas.

La empresa no tiene aparatosa ostentación; pero por lo mismo es más grande y difícil, y á ella debemos apercibirnos con el vigor, la fé y el entusiasmo que su indiscutible importancia requiere.

Lo que no cabe en un cerebro bien equilibrado es que quien nos ha perdido

pretenda, apoyado por la fuerza, regenerarnos.

LIRISMOS

MELANCOLÍAS

Cuando las nieblas del invierno miro flotando en los celages de mi tierra, que el triste cielo encapotando anublan entre sus brumas densas, sueño que, alegre de inocente dicha, mi alma intunda plácida y serena una sombra fantástica que borra los recuerdos sombríos de mis penas; y cuando miro en el florido mayo del cielo azul en la extensión inmensa correr fugaces nubecillas blancas que la brisa se lleva, siento pesares de memorias tristes que la fugaz ventura me enagenan.

¿Por qué el invierno con sus tristes días me alivia cariñoso de mis penas, y por qué me entristece con sus flores la alegre primavera?
Es un secreto mío; sólo puede aprenderse leyendo mi conciencia.

C

HÁGASE EL CATASTRO

El libro ó registro que contiene la cantidad, calidad y estimación de los bienes inmuebles radicantes en territorio español, ó sea el valor de las fincas en capital y renta, se halla en España sin formar.

Tarea interminable sería la de referir minuciosamente las disposiciones dictadas por el poder público desde Felipe II, que en 1575 ordenó á Pedro Esquivel, catedrático de matemáticas en Alcalá, la formación del Catastro, que aquel maestro comenzó y no pudo terminar, porque durante su ímproba labor le sorprendió la muerte.

Es la agricultura en España la principal fuente de riqueza y de tributación, y para evitar que esta resulte, como hoy sucede, excesiva é insoportable, y á la vez las ocultaciones impidan que los mayores propietarios ayuden, según es deber suyo, al sostenimiento de las cargas del Estado, preciso es que se forme el Catastro, para que las fincas rústicas sean conocidas por su extensión, calidad y cultivo por el capital y la producción ó renta, para determinar así el líquido imponible, ó sea la diferencia entre la cuenta de gastos y la de productos, fijando clara, distinta y minuciosamente la superficie y clasificación de cada finca.

Desde 1876 viene reconociendo el gobierno que la rectificación de los amillaramientos es, sin duda alguna, la más importante y trascendental de cuantas puede acometer la Administración económica.

La formación del Catastro tanto interesa al país como al gobierno, si se quiere tener por base de tributación la verdad y la justicia. No hay más que fijarse en los principales y levantados propósitos del registro. La averiguación de la riqueza inmueble y pecuaria y la nivelación de los censos tributarios para la más justa y equitativa distribución de los impuestos.

Desde 1878, según rectificaron ó no las cartillas evaluatorias, unos pueblos contribuyen con el 16 por 100 y otros con el 21 del líquido imponible inexacto y no aproximado en la mayoría de los casos; en unos, tratándose de grandes propietarios, por ocultar la extensión el valor y el producto verdadero de las fincas; y en otros, los dueños de insignificante propiedad, pagan tributos exorbitantes, insoportables.

Por eso se adjudica á la Hacienda, por falta de pago de contribución, lo que no es posible vender ni cultivar, porque superan los impuestos á los beneficios.

Lo reconoció así el real decreto de 14 de agosto de 1895, al decir de las actua-

les cartillas evaluatorias, que formadas «con escasos elementos técnicos y sin el severo rigor que semejante obra necesita, no solo domina en la generalidad de ellas un empirismo germen de multitud de errores, sino que reflejan en bastantes casos el efecto de nocivas influencias, tan provechosas para algunos, como perjudiciales para los más, ya que semejante estado produce desigualdades dañosas del propio modo á los intereses del Estado que á los del contribuyente mismo.»

Otro día diremos cómo se intenta hacer y cómo debe hacerse esta labor de vital interés para España.

EN SAN MIGUEL DE LUEÑA

Brillante y devotamente celebró el jueves la fiesta de la Santísima Virgen de los Remedios, el piadoso pueblo de San Miguel de Lueña. Todos los elementos del vecindario, uniéronse para dar á la fiesta la mayor brillantez posible, y fué quien principalmente contribuyó al esplendor de las funciones el virtuosísimo y celoso cura párroco del pueblo, don Pedro Prieto, que ha conseguido, entre otras cosas, restaurar, con las limosnas del vecindario y con los escasos recursos propios de que puede disponer, la capilla donde se venera la Santa Imágen de la Virgen.

Con autorización de nuestro excelentísimo Prelado, se celebró la fiesta religiosa al aire libre. Instalóse un altar vistosamente adornado con flores, en un pórtico de la capilla, y allí se colocó, entre luces y adornos, la venerada imágen de la Virgen. Cantaron la misa, que resultó solemnísimamente distinguidos sacerdotes: celebró el ilustre canónigo de la catedral de Valladolid don Francisco Solórzano.

Ayudaron los coadjutores de Resconorio y Sel de la Carrera, D. E. Somarriba y don Lesmes Salvador, estimado amigo nuestro. Estuvo el sermón á cargo del notable orador sagrado don Ricardo García Pintor, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y habló este señor de la necesidad de que todos acudamos á la Virgen de los Remedios para que nos libre de los muchos males que sobre todos pesan, porque muchas cosas se hubieran remediado con el favor de la Virgen.

Un público incalculable, una gran muchedumbre llenaba los alrededores de la capilla, y después de oír con fervor la misa y de escuchar atentamente el sermón, presenció el desfile de la procesión que se formó para trasladar á la Santa Imágen del altar portátil á su camarín de la capilla. Por la tarde, también hubo función religiosa, cantando un numeroso coro, que se formó con las personas que fueron de Santander y con otros señores, el Ave María que entonan en Lourdes los peregrinos. El efecto producido por estos cánticos entre los fieles que llenaban la capilla fué grande, y no tardaron en hacer coro todos ellos, resultando imponente el canto, y recordando la piedad con que en Lourdes le entonan los peregrinos.

Bien demostrado quedó en estas fiestas, que el vecindario de San Miguel de Lueña y el de los pueblos próximos, son altamente piadosos, y mucho contribuyen á sostener la piedad y á avivar la fe, los trabajos incesantes del virtuoso párroco, D. Pedro Prieto, sacerdote ejemplar, que se sacrifica por el bien espiritual de sus feligreses.

En casa de este celoso sacerdote se celebró la fiesta con un convite íntimo, al que asistieron distinguidas personas, mientras la gente se divertía en el lugar de la romería, que estuvo muy animada. En casa del Sr. Prieto se reunieron, entre otras personas, el Sr. García Pintor, los sacerdotes que ayudaron en la misa; la distinguida Sra. Salud Alfaro de Porras, hija política del profesor de instrucción primaria del pueblo y dama de claro talento y de altas virtudes, que está en San Miguel de temporada con sus niños; el

Sr. D. Quiterio Villa, de Vega de Carriedo, á quien acompañaban sus hijas Felipa, Teresa, Lucrecia y Josefina; el secretario del Ayuntamiento, D. Cosme Porras; el maestro, D. Ventura Porras; los Sres. D. José María Cabezón, D. Víctor Ordoñez y D. Ciriaco Pellón y otras personas cuyos nombres no recordamos.

Resultó esta fiesta, á la que, como es consiguiente, asistió el Sr. Prieto, muy amena y divertida, oyéndose durante ella muy elocuentes frases y oportunidades muy ingeniosas.

La romería popular transcurrió sin que se produjese el menor incidente.

Cumplieron los fieles muchos votos, y se depositaron en la capilla muchas velas en honor de la Virgen de los Remedios. Quedamos nosotros muy agradecidos á los obsequios del Sr. Prieto, del secretario Sr. Porras y de cuantas personas nos hicieron objeto de sus amables cortesías.

EL COMERCIO EXTERIOR

Concertada la paz entre España y los Estados Unidos y abiertos á nuestra exportación los mercados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, hánse puesto en movimiento los muchos buques que, amarrados en nuestros puertos, se vieron precisados á cesar en sus viajes de altura, tanto por la imposibilidad de abordar los puertos de destino, como por los temores de ser apreados por poco que se separaran de la Península.

Se han hecho ya grandes remesas de diferentes artículos y preparándose á nuevos envíos que, no sólo alijeren existencias almacenadas, sino que den movimiento y vida á las máquinas y telares, y ocupación á los miles de obreros que carecen de trabajo.

En este intervalo, pues, todo podrá continuar como antes de que la guerra trastornara el ejercicio ordenado del comercio; los trabajos industriales y mercantiles seguirán hasta la terminación del litigio, como si nada hubiera ocurrido. Pero, ¿y después? ¿Qué será de todo eso, cuando las colonias de Cuba y Puerto Rico pasen al dominio de otra potencia? ¿Qué clase de relaciones comerciales habremos de sostener con las Antillas cuando cese de flotar en las mismas nuestra bandera?

Estas preguntas las hemos visto formuladas en varios periódicos y por no pocos particulares, y la contestación es para nosotros muy sencilla: Si España, cede Cuba y Puerto-Rico á los Estados-Unidos, lógico es suponer que nuestro comercio con aquellas Antillas siga la misma suerte que el que sostenemos con la Unión americana: habremos de renunciar á llevar allí nuestros productos, desapareciendo para España un mercado que, en otro caso, pudo constituir, y constituyó una válvula de seguridad para la industria patria.

Sí, por el contrario, las antiguas colonias españolas se constituyesen en Estados independientes, acaso pudieran concertarse tratados que beneficiaran nuestra producción; aunque es lo más probable que la Unión americana, árbitro en el asunto, impusiera su criterio, y éste no había de ser favorable á los productos españoles. De modo que, sea cual fuere la solución que el problema tenga, el resultado ha de ser lesivo para nuestros intereses.

Podemos, en consecuencia, considerar perdidos completamente los mercados antillanos. Solo nos queda aprovechar el actual paréntesis, y dar, mientras dure, salida á nuestros productos. Pero siendo esto pasajero, bueno será que la industria y el comercio de exportación vayan preparándose para poder compensar la falta de aquel consumo. Dirijan, pues, sus gestiones por otros derroteros, y eviten la crisis que, gravísima hoy, ha de ser lo mucho más cuando se cierren definitivamente las puertas de esos mercados.

No estarán de más, sin embargo, los

trabajos que, según se nos asegura, se vienen practicando á fin de lograr concesiones por parte de los yakis si, como todo induce á presumir, quedan dueños de las dos Antillas. Nada habrá de malo en ello, si todo se reduce á conseguir mercados, y no hay en esas gestiones una segunda intención que contrarie el patriotismo y origine discrepancias marcadas entre unas y otras clases de nuestra sociedad, que vengan á producir disidencias siempre dolorosas, pero mucho más en momentos como los presentes en los que todos debemos conspirar para cicatrizar las heridas á la patria causadas.

Con motivo del movimiento iniciado hácia el Atlántico y la Oceanía, algunas fábricas que tenían cerradas sus puertas, han reanudado sus trabajos, y se aprestan á grandes labores para atender las demandas del consumo.

De desear es que esto no tenga término y la industria recupere sus anteriores pérdidas.

LOS REPATRIADOS

El intérprete jurado de esta ciudad don Antonino Zumelzu ha dirigido una carta á los señores Cruceño, Goiri y Clemencot, que estuvieron en Santander comisionados por la Diputación y el Ayuntamiento de Bilbao para socorrer á los soldados naturales de dicha villa.

En aquella carta el señor Zumelzu decía á dichos señores que Santander agradecería el envío de ropas interiores con destino á los repatriados.

Como contestación á estas indicaciones, el señor Zumelzu recibió anoche el siguiente despacho telegráfico:

«La comisión de la Diputación provincial y el Ayuntamiento de esta villa, accediendo á sus deseos, acuerdan enviar á Santander, con destino á las tropas repatriadas, 400 camisas y otras tantas camisetas.

Comuníquese lo á la Cruz Roja.»

Desde Alsasua escriben que anteayer por la tarde llegó á la estación de aquel pueblo, procedente de Santiago de Cuba, el soldado navarro Tomás Blanco, hijo de Aoiz, en un estado tan lastimoso, que parecía un cadáver.

En cuanto se apeó del tren del Norte, fué llevado á la fonda de la estación por los dependientes de este establecimiento, donde le trataron como no lo hubiera sido mejor por su propia madre.

Al salir de la fonda al andén de Navarra acompañado, entre otros, de un sargento de artillería, un viajero caritativo le pidió la gorra al sargento, y depositando en ella dos duros, recurrió á los sentimientos caritativos de las personas que por allí cerca se hallaban, y en un momento le reunió 39 pesetas, las que entregó al pobre soldado, quien le pagó tan buena obra con abundantes lágrimas de agradecimiento.

D. Antonio Zumelzu, di tribuyó esta mañana entre los soldados que desembarcaban del «Satrústegui», 100 cajetillas de cigarros, por orden de Mr. Arnaldo Hennum, gerente de la Compañía de Maderas de Bilbao.

A los enfermos se les trasladó al cuartel de María Cristina y Sanatorio militar de donde se sacaron algunos soldados para los trenes.

Trenes militares

El del Norte salió á las 11'05 de la mañana conduciendo 200 soldados.

El de Bilbao salió de mercancías á la 1'30 de la tarde llevando 182 enfermos en coches-hospitales y 215 soldados.

Continúa el desembarco

A las ocho y media de esta mañana continuó el desembarco de los soldados del «Satrústegui».

Se comenzó por los soldados que se encontraban en buen estado durante éste hasta la una de la tarde que se empezó á desembarcar á los enfermos que habían quedado ayer en el buque.

En el muelle de pasajeros eran los soldados recibidos por el general gobernador, Sr. Agudo, su ayudante el secretario del gobierno militar Sr. Fernández Baldor, el médico militar Sr. Velarde y los médicos y socios de la Cruz Roja.

Los soldados iban por compañías á las estaciones del Norte y mercancías de Bilbao, donde se hallaban formados los trenes militares.

Hemos tenido el gusto de visitar el hotel «n el Sardinero que D. César Pombo había ofrecido y destinado para asistir 20 ó 25 soldados de los repatriados, asistidos y cuidados de su cuenta hasta que estuvieran en disposición de volver á sus casas, siendo entonces reemplazados por otros para tener siempre el número completo.

Este hotel es uno de los mejores situados del Sardinero, está completamente amueblado componiéndose de planta baja, con sala, comedor para 24 personas, ante-comedor, cocina, etc.

Piso principal: Ocho habitaciones con 15 camas.

Piso segundo: Seis habitaciones con 6 camas.

En todas las habitaciones hay su mesa de noche y su tocador.

Ayer tarde, en la creencia se haría uso de este ofrecimiento, quedó todo preparado para recibir á los pobres soldados.

Las Stas. de Pombo y D.^a Rogelia Urigüen de Escalante no descansaron un momento hasta asegurarse que nada faltaba, demostrando una vez más su inagotable caridad cristiana.

Hé aquí la lista de los donantes que enviaron al muelle de pasajeros caldo, leche, jerez y bizcochos para los soldados y que repartieron las señoras, señoritas y socios de la Cruz Roja.

Doña María Labat; doña Amalia Zorrilla, doña Carmen Abad de Rasilla; doña Narcisca Cuesta, viuda de Zulueta; doña Victoriana de la Vega; doña Virginia Ibarra, doña Enriqueta Hevia; doña Manuela Cuerno; doña Manuela Vallis de Asenjo; doña Josefina Fernández de Rivero; señorita Carmen Sierra; señoritas de Illera; don Venancio Casado; don Belisario Gayé y vecinos de Daoiz y Velarde; don Francisco Nardiz; don Angel Delgado; Sr. Altuna; don Alfredo Alday; don Enrique Plasencia; don Alberto Gutiérrez Vélez; don Cesáreo Ortiz y otras varias personas que no recordamos.

En nombre de los soldados enviamos las gracias á los donantes y deseamos que en las próximas expediciones tengan muchos imitadores.

El bombardeo de Manzanillo

La comunicación oficial del Estado mayor decía lo que sigue:

A las cuatro de la tarde empezó el bombardeo por los buques americanos que resultaron tres, viniendo á la par de ellos una goleta.

El cañonero «Delgado Parejo», al mando del capitán del Puerto Sr. Banda, rompió el fuego desplegándose los barcos enemigos hasta Valerino, donde se enfilaron para pasar batiendo tenazmente por el canal de Cuba para tomar el de la Habana.

Los cañoneros «Delgado Parejo», «Estrella» y «Guantánamo» batieron en movimientos y fondeados el cañonero «Cuba Española», el pontón «María» y «Guardián».

El mérito de la jornada pertenece á la Marina, á la batería de tierra de Zaragoza y por su cooperación á la del fuerte Martínez Campos, mandado por un cabo de artillería.

Fuerzas del ejército, voluntarios, bomberos, guerrillas 4.^o batallón «Cuba Española» y Urbanos, presentáronse inmediatamente al toque de alarma, rivalizando todas en entusiasmo y deseando llegara el momento de batirse.

Las autoridades todas pusieron incondicionalmente á disposición del Gobernador militar de la plaza, así como algunos retirados y marineros desembarcados por enfermos.

El arriesgado movimiento de los buques enemigos salvando los peligrosos bajos del canal demuestra ó ignorancia ó ayuda de la fortuna ó por la excelencia del práctico.

El combate duró tres cuartos de hora, favoreciendo á los buques para acercarse á la playa la cerrazón de lluvia torrencial que empezó desde el medio día.

Han caído en la población más de 40 granadas, causando desperfectos en las casas é hiriendo gravemente á tres paisanos y levemente al teniente retirado oficial de guerrillas, Carreño Wenceslao Pinedo, de voluntarios, brigada «Cuba Española».

Se han recogido 19 granadas sin explotar.

Las bajas en Marina son de tropa dos muertos, dos heridos y 8 contusos. Entre estos últimos el comandante de la cañonera «Delgado Parejo» y el médico del pontón «María».

El comportamiento de todos incluso el vecindario ha sido admirable, disputándose sin excepción alguna el puesto de mayor peligro. El coronel Sánchez Parrón, comandante militar interino de la plaza, recomienda á la consideración del excelentísimo señor general en jefe el comportamiento, valor y patriotismo de todos.

Oficial de Marina

El comandante de Marina de Manzanillo telegrafía al almirante, jefe de la escuadra, lo siguiente:

Manzanillo 30 Junio, 10'20 n.

Esta tarde, á las tres y cuarenta y cinco, hemos empezado combate durante una hora tres buques enemigos, de un porte medio de 500 toneladas, que desfilaron á poca velocidad por delante de esta población, como á poco más de una milla de la cabeza de los muelles.

Dicho combate se ha sostenido [por el pontón «María», cañonero «Cuba Española» y «Guardián», fondeados en grupo á cuatro cables de los referidos muelles, ba-

jo las órdenes inmediatas del teniente de navío señor Navarro.

Los cañoneros «Guantánamo», «Estrella» y «Delgado Parejo», donde embarqué, situándose á la cabeza, empeñaron el fuego en movimiento, girando el ala sobre el grupo de los fondeados, á medida que desfilara, quien al verse tan hostilizado por nuestras valientes dotaciones no llegó á detener su marcha sino por breve tiempo, con motivo de haberse visto que el que iba en medio experimentó una avería de gran consideración con incendio, obligando al último á remolcarlo al barloado, desde cuyo momento y con mayor velocidad, bien que haciendo nutrido fuego en la retirada hasta doblar la punta Nordeste de los cayos de Manzanillo, en que con rumbo al Nordeste desaparecieron prontamente de nuestra vista.

Hemos tenido en el «Delgado Parejo» muerto el contramaestre habilitado don Nicolás Freide y artillero Marcelino Azas; dos fogoneros heridos leves y contusos su comandante.

En el pontón «María» un marinero grave y otro leve, contusos el médico y un marinero.

En el cañonero «Guardián» contuso un artillero.

En la población, algunos heridos, averías en todos buques, especialmente en el pontón y ninguna de mayor importancia.

También ha habido en algunos buques mercantes.

Recomiendo mucho á V. E. el entusiasmo con que las dotaciones de los buques de guerra se han batido, saludándose frecuentemente con el grito de Viva España, demostrando al propio tiempo una serenidad y orden extraordinarios, con el ejemplo de sus comandantes, sin que en esto pueda hacerse distinción alguna. Todos se han portado como debían, y á mí me ha tocado, por fortuna, la honra de dirigirlos en el campo de honor. - Barrera.

CULTOS

Catedral: Misa á las 5 y sucesivamente hasta las 8; á las 9 y media, misa mayor, en la que predicará el M. I. S. Penitenciario; á las 12, misa.

Por la tarde, á continuación de laudes, rosario.

Santísimo Cristo: A las 7, misa y comunión general de la congregación de señoras del Alumbrado y Vela; á las 7 y media, misa rezada; á las 8, la parroquial con plática; á las 10, misa rezada; á las 11, exposición de S. D. M. que continuará de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde; por la tarde, á las 5, función mensual de la congregación de señoras del Alumbrado y Vela al Santísimo, con estación, rosario, acto de desagravios y sermón, terminando con la bendición y reserva al Santísimo.

Consolación: A las 6, misa de renovación con S. D. M. de manifiesto; á las 8, la parroquial con explicación del Santo Evangelio, y rezada á las 11.

Por la tarde á las 3, estación al Smo. Sacramento y congregación del catecismo; á las 7, rosario y Salve cantada á la Santísima Virgen.

San Francisco: De 5 y media á 12, misas; á las 9, la parroquial cantada, y explicación del Santo Evangelio.

A las 2, rosario de la V. O. T. de San Francisco; y á las 3, explicación de doctrina cristiana, y al anochecer rosario.

Compañía: Misas de 6 á 12; á las siete misa de la Virgen con acompañamiento de órgano; á las 9 misa parroquial con plática.

Por la tarde á las 3, explicación de la doctrina cristiana. A las 7 se continuará la novena del Sagrado é inmaculado Corazón de María, con estación y rosario, y seguirá la novena con el sermón que está á cargo del presbítero D. Moisés Alonso.

Santa Lucía: Misas desde las 6 hasta las 9, cada media hora; á las 9, la parroquial; á las 10 y media, 11 y 12, misas.

Por la tarde á las dos y media congregación del catecismo; á las 3 y media la de Hijas de María; y al toque de oraciones el Santo rosario.

Sagrado Corazón de Jesús: Misas desde las 5 hasta las 8, cada media hora; á las 9 y media congregación de San Estanislao, á las 10 la de San Luis, á las 10 y media, la última misa.

Por la tarde, á las 2, congregación del catecismo; á las 4 la de hijas de María, y al anochecer rosario y meditación.

CRÓNICA

Información de la Bolsa.

(De la revista Gaceta de la Bolsa) Madrid 9 de Agosto.

TELEGRAMAS DE APERTURA
París.—Exterior, 41,60—Londres.—Id. 00,00
—Barcelona.—Interior 57,62.
El interior cotizado á 57,80 y 90.
El exterior 66 por 100.
Cubas viejas sin variación importante. Nuevas á 54,50.
Filipinas con alza de un entero: cotizanse á 72,50.
Francos 61, 25.

Con motivo de celebrarse mañana domingo, en Torrelavega, la romería del Milagro, la Empresa del ferrocarril Cantábrico ha dispuesto el siguiente servicio de trenes:

Salidas de Santander: 6'50, 7'20, 8'15, 10 y 11'25 mañana, y 2'30, 2'50 y 6'25 tarde.
Salidas de Torrelavega: 7'50 y 9'40 mañana y 12'28, 3'26, 5, 6, 7, 7'50 y 8'30 tarde.

Sin rival la marca H F C del Cognac Chaco-Li; consumidores de buen gusto, no desaten éste néctar.

El Alcalde constitucional de esta ciudad don José del Piñal Echeguren ha dictado el siguiente bando:

«Una de las pruebas de la cultura de un pueblo es la buena educación de los niños, así como demuestra su atraso é ignorancia el abandono de los padres y la tolerancia el abandono de los padres y la tolerancia de las autoridades consintiendo las travessuras de la niñez.

Para evitar que Santander sea incluido en el segundo grupo, he creído oportuno dictar las siguientes disposiciones:

1.^a Se prohíbe á los niños mendigar por las casas, calles y paseos. La guardia municipal, jardineros, camineros, y en general, todos los dependientes del Municipio, quedan encargados, bajo su más estrecha responsabilidad, de conducir á la prevención á los niños que encuentren pidiendo limosna, formulando ante la Alcaldía la correspondiente denuncia.

2.^a Los señores curas párrocos y encargados de las iglesias y los dueños de cafés, botillerías, tiendas, tabernas y demás establecimientos públicos y privados, impedirán que dentro de ellos ó á sus puertas pidan limosna los niños.

3.^a Se prohíbe usar las calles como sitios de recreo, saltando á la cuerda, jugando al corro, etc., promoviendo riñas y pedreas, juegos de pelota y de la birla y otros con que pueden dañarse ellos mismos ó á los demás, ó impedir el tránsito.

4.^a Asimismo se prohíbe que enciendan hogueras, petardos, cohetes, papeles y cualquiera otra clase de combustibles; que usen de aguas alcalinas, animales muertos ó otros medios para perjudicar los vestidos ó ofender á los transeúntes, y atar latas á los perros ó molestar de cualquier modo á los animales.

5.^a Queda prohibido jugar en las fuentes públicas vertiendo el agua; arrojar basuras, tierras, papeles ó cualquier otro objeto en los estanques, depósitos de agua, pilones de las fuentes y abrevaderos; estropear los jardines y paseos, rompiendo los alambres que los cierran, dañando el arbolado y arbustos, cortando flores ó desgajando ramas; estropear las fachadas y puertas de las casas, rayándolas ó ensuciándolas; romper cristales en los edificios públicos y particulares y los art-factos del alumbrado público y despegar los anuncios y carteles de las fachadas y tableros anunciadores.

6.^a Se prohíbe igualmente transitar, deteniéndose, entre las vías de los ferrocarriles y tranvías y en los sitios en que haya movimiento de carruajes; marchar atropelladamente por los sitios en que haya aglomeración de gente, y en cuadrillas que produzcan alboroto ó gritaría; entonar canciones inmorales ó que puedan ofender á las autoridades, corporaciones ó particulares; usar pistolas, hondas, «tiragomas» y demás efectos que puedan dañar con sus proyectiles ó estrépito; revolver los materiales depositados en las obras en construcción y arrastrar estereras, sacos ó cualquiera otra cosa que levante el polvo del pavimento.

7.^a Queda prohibido, por último, arrancar las flores que las mujeres lleven prendidas en el seno ó en la cabeza.

Los contraventores de las anteriores disposiciones, así como las personas que tratan de impedir ó impidan que los agentes municipales las hagan cumplir, serán castigados, según los casos, deteniéndolos en la prevención de seis á veintitres horas, é imponiéndoles multas á ellos y á sus padres ó encargados, sin perjuicio de dar cuenta cuando proceda á la autoridad judicial.

Santander 7 de Septiembre de 1893.

Mareas

Horas de mareas para mañana 11 de Septiembre.

Pleamar: mañana á las 00'00—Coeficiente, 00.

Id. tarde á las 0'26—Coeficiente, 40.

Bajamar: mañana á las 6,17.

Id. tarde á las 6,48.

Según escribe de Biarritz persona bien informada, la reina Natalia de Serbia, que allí se encuentra, está organizando una «kermesse», que ha de ser notable por todos conceptos, á beneficio de los soldados españoles heridos en las últimas campañas.

Este notable rasgo de caridad de la hermosa soberana de Serbia hallará de fijo un inmenso eco de gratitud en todos los corazones españoles.

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha repartido un ejemplar de la tarifa número 4 que ha de regir para el transporte en pequeña velocidad, para la paja, heno y hierbas secas, la cual fué aprobada por Real orden de 6 de Agosto pasado.

La pronsa de Burdeos se congratula en términos calurosos de que se halla establecido un instituto para la curación de la tuberculosis según los procedimientos del célebre químico M. Crotte, cuyas numerosas curaciones, por demás comprobadas, sellan los labios de todos los escépticos. En la actualidad exceden ya de tres mil las curaciones cumplidas en las tres clínicas de M. Crotte por medio del lavado de los pulmones mediante la acción de un anti-

séptico poderoso, al cual sirve de vehículo la electricidad estática a alta tensión y de complemento el empleo razonado de un exceso de alimentación muy azoada.

La primera de las numerosas sucursales de las clínicas de M. Crotte que van a propagarse en Francia, se ha instalado en Burdeos, y de aquí las congratulaciones que leemos en su prensa, y cuyo conocimiento puede interesar a nuestros lectores.

La jaqueca y todo dolor neurálgico, desaparece a los 5 minutos con el ANTIJAQUECA QUESADA. De venta en todas las farmacias.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado a D. Severino Fernandez, para remitir a Santander a la orden de D. Canuto Pascual y de paso para Veracruz, 82 cajas con armas.

En la noche del nueve del actual y en un emboscamiento de bebidas de Mollado, se promovió entre los hermanos Aquilino y Pascual y entre los hermanos Alvarez Sobrón, una acalorada reyerta que terminó abofeteándose los contrincantes, a causa de lo cual el dueño del establecimiento echó a los hermanos Saiz de la casa y cerró la puerta dejando adentro al Domingo.

Entonces aquellos escalaron el balcón de la casa y entraron en la habitación donde se hallaban algunas personas, entre ellas el Domingo, dándole un tremendo susto, no ocurriendo ninguna desgracia por la oportuna llegada de la guardia civil, que detuvo a los hermanos Saiz, poniéndolos a disposición del juzgado militar.

A las 4 de la tarde del día 8 recibió el alcalde de Santurde una comunicación del de barrio de Sonvalle reclamando auxilios para sofocar un incendio declarado en el monte Dehesa, propiedad del Estado, que anunciaba invadir el pueblo.

Inmediatamente acudieron algunos vecinos y fuerzas de la guardia civil consiguiéndose sofocar el fuego, habiéndose quemado una extensión de 400 metros de largo por 200 de ancho, plantado de arbustos; en el sitio denominado Valleja de Cubiles.

Cuando se había sofocado este incendio, se declaró otro en la sierra de Haro, que también fué sofocado.

En este lugar fué sorprendido el vecino de Villa Paderno Anastasio Ruiz, con una escopeta y sospechándose que fuera el autor de los incendios quedó detenido a disposición del juzgado.

Esta mañana durante el desembarque de los soldados, le fué robado el reloj en el muelle de pasajeros a un individuo llamado Nicolás Villamil, el cual dió inmediatamente parte a la guardia municipal que detuvo al ratero que se hallaba cerca de aquel, a quien se le encontró el reloj y tres duros falsos.

El ratero que se llama Agapito Perales Martínez, pasó a la cárcel.

Próxima la apertura de curso del 1898 al 99 en el Instituto de Carbajal, desde el día 15 al 30 del actual queda abierta la matrícula para las cátedras de francés, inglés, economía política y dibujo lineal, natural y de adorno, debiendo los que deseen ingresar presentar solitud inscripta en papel simple en la secretaría municipal durante las horas de oficina.

TELEGRAMAS

Los repatriados

Madrid 10.—10:30 m.

Telegrafían de Barcelona que en el tren correo de ayer llegaron a aquella capital 38 repatriados pertenecientes al regimiento de Andalucía y que fueron conducidos a la Península por el «Isla de Panay».

A tierra

Comunican de Vigo que a las tres de la tarde espiró ayer el plazo de la cuarentena impuesta al vapor «Villaverde».

Los soldados que traía a bordo y los enfermos que habían sido trasladados al lazareto, fueron recibidos en el muelle por las autoridades y comisiones de la Cruz Roja.

La benéfica asociación tenía dispuesto en el muelle un pabellón para auxiliar a los enfermos a los cuales se administró leche, caldos y jerez en abundancia.

Muchos particulares repartieron igualmente importantes donativos entre los soldados.

Hoy ha desembarcado en aquella ciudad un marinero del «Isla de Luzón» en tan mal estado, que fué preciso administrarle la Extrema Unción.

Además de los que pasaron al hospital militar, fueron conducidos al de la Cruz Roja 61 enfermos.

El «Cristobal Colón»

Dicen de Lisboa con referencia a despachos recibidos de Punta Delgado (Azores) que ayer arribó a aquel puerto el «Cristobal Colón», a bordo del que regresan a la Península 2.270 repatriados de la isla de Cuba.

Alboroto dominado

Comunican de Barcelona que los des-

órdenes promovidos en Blanes por varios grupos de revoltosos tuvieron por origen la protesta contra el impuesto de consumos.

La guardia civil disolvió los grupos sin dificultad quedando restablecida la tranquilidad en el acto.

Más repatriados

Procedente de la Coruña llegaron anoche a Madrid otros 40 repatriados de Santiago habiendo sido convenientemente atendidos por el gobernador civil y por una comisión de la Cruz Roja.

Un incendio

Telegrafían de Barcelona que se ha recibido allí un despacho del Monasterio del Monserrat anunciando que a las cinco de la tarde se declaró un formidable incendio en los bosques de aquellas montañas.

Las llamas ganan terreno por momentos y según las primeras noticias se extienden ya en un espacio de más de 500 metros.

Juzgan imposible extinguir el incendio.

La alarma es extraordinaria pues con motivo de la festividad de Nuestra Señora, que se celebra en aquel Monasterio acuden a aquellos lugares numerosos romeros siendo extraordinario el número de familias enteras que pasan todo el día en el bosque.

Precisamente a esto hay que atribuir la causa del siniestro, pues como las meriendas se hacen en el monte y para ello es preciso quemar leña de los bosques con el fin de calentar las viandas, algún descuido debió producir el incendio.

Prófugos

Comunican de Perpignan que el simple anuncio de que el gobierno se propone hacer un llamamiento de cien mil hombres para el servicio militar, ha decidido a gran número de mozos sorteables a cruzar la frontera.

Las autoridades francesas han internado a los prófugos en el territorio interior de la península.

Lo de Creta

Telegrafían de París que aparece ya perfectamente probado que los sucesos de Candia obedecieron al disgusto de los musulmanes al ver que los ingleses se posesionaban de las oficinas de recaudación protegidos por un destacamento de soldados.

Se añade que en los primeros momentos no ocurrieron tampoco ningún hecho lamentable, pero que habiendo observado los ingleses que los musulmanes no obedecían su exhortación para que se disolvieran hicieron fuego sobre los grupos saliendo inmediatamente los musulmanes en todas direcciones, con el fin de proveerse de armas, de las cuales se sirvieron para cometer los atropellos a que se ha referido la prensa en estos últimos días.

El número de víctimas es mayor del que se creía.

Deportados italianos

Telegrafían de Roma que el gobierno ha dispuesto mejorar las condiciones en que se encuentra la colonia Eritrea para enviar allí deportados políticos.

Graves noticias

Comunican de Londres que esta mañana se han recibido graves noticias de Valparaíso.

LOTERÍA

Madrid 10—4 t. (Urgte.)

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

11.379 con 250.000 pesetas Valencia.
3.390 » 80.000 » Madrid.
1.896 » 25.000 » Madrid.

Premiados con 4.000 pesetas
9.585; 10.088; 10.350; 4.101; 4.746;
11.093; 1.489; 6.614; 10.845; 1.303.

ULTIMA HORA

¿Qué pasa?

Madrid 10—4:30 t.

Estando despachando el Sr. Sagasta con la Reina, llegó un portero de la presidencia con una cartera, lo que hizo presumir que pasaba algo extraordinario.

Poco después llegó el señor ministro de Estado, por quien se supo que aquel portero había llevado tres decretos del Sr. Capdepón, para que fueran firmados por la Reina, referentes a las elecciones parciales de un senador y dos diputados.

La visita del Sr. Almodóvar a la Reina fué hecha con objeto de enseñarla al-

gunas fotografías del acto de coronación de la emperatriz Guillermina y de pedir hora a la Reina, para que pasaran a Palacio a saludarla los representantes de Francia y Alemania.

El asunto Dreyfus

Dicen de París, que el próximo mes quedará terminado el estudio del ministro de la Guerra, acerca del expediente de la causa de Dreyfus.

BOLSA

Madrid (10 t.)

	Día 9	Día 10
Interior contado.....	58'00	58'00
Fin de mes.....	57'70	57'70
Exterior.....	66'50	65'90
Amortizable.....	67'00	67'50
Cubas viejas.....	69'25	69'00
Cubas nuevas.....	54'40	53'50
Banco de España.....	000'00	000'00
Tabacos.....	229'00	229'00
Aduanas.....	87'85	88'00
Hipotecarias Filipinas...	71'60	73'00

CAMBIOS

París.....	00'00	61'50
Londres.....	00'00	40'80
Buenos-Aires, oro.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Acciones Compañía de tabacos, 229.
Obligaciones ferrocarril de Alar a Santander, 114.
Obligaciones ferrocarril de Santander a Bilbao, 96.

Obligaciones ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca, 94 1/2
Santander 10 de Septiembre de 1898.—El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba

INSTITUTO CARBAJAL

La matrícula para las asignaturas que en él se cursan, queda abierta desde el 15 al 30 del corriente, en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

El Director, C. Pérez de la Riva.

SIDRA CHAMPAGNE

L. VERETERA Y COMPAÑÍA
GIJÓN

Venta al por mayor en Santander, señores Saro y Pardo.

Venta al por menor, Galería del Sardinero. Establecimiento de refrescos.

DINERO sobre alhajas y objetos que convengan. Se da papeleta. De nueve de la mañana a nueve de la noche.

Tableros, 1, principal

LA GRAN BRETAÑA

COMPAÑÍA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBATA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y a plazos

desde una peseta semanal

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del bígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso dando un tono saludable a la organización en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano a todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway 553, Orford Street, Londres W. C.

PHOENIX DE LONDRES

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN 1782



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN 1782

Capital 150 millones de pesetas y Fondos de reserva 27 millones

Esta antigua y poderosa Compañía, que ha pagado hasta la fecha seiscientos millones de pesetas por siniestros, asegura a primas muy equitativas. Diríjase a Santander a su agente general

D. C. SAINT MARTIN MUELLE NÚM. 34,
OFICINAS DE LA BRITISH et FOREIGN

CICLISTAS

SI QUEREIS SALIR VICTORIOSOS

MONTAR MÁQUINAS

"VICTORIA"



En la inauguración del Velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada en las carreras del 30 de Agosto y 4 de Septiembre, la Victoria salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta Victoria, gana el Campeonato Provincial y la Local.

Parra, con su Victoria, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros.

Representante para el Norte de España:

JUAN PARDO

Alameda Primera, número 16

ACCESORIOS Y REPARACIONES

